

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25080** ANTENA MILLA, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número Seis de Sevilla

Hace saber:Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 144/2011, dimanante de autos núm. 1147/10, a instancia de Manuel Suárez Calderón Enrique Fernández Guillén contra Antena Milla, S.L., en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Antena Milla, S.L. en situación de insolvencia por importe de 201.817,26 euros de principal, más la cantidad de 40.363,45 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de junio de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número Seis de Sevilla.

ID: A110052434-1